



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 31 JUL 2020

Res. H N° 0360/20

Expte. N° 4518/18, N° 4701/18 y N° 4702/18

VISTO:

El vencimiento de las designaciones de diversos cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría de esta Facultad, que operan entre los meses de febrero y Julio de 2020; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.0201/20 se prorrogan hasta el 31/07/20, de manera excepcional las mencionadas designaciones, que vencieron y/o vencerían entre el 01/02/20 y el 30/06/20.

QUE en función de la Resolución antes mencionada fueron prorrogadas las designaciones de los alumnos Andrea Alejandra Gorosito, Flavio Leonel López y Naira Elizabeth Díaz, en sus cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, hasta el 31/07/20.

QUE mediante Resolución H.0357/20 se prorrogan hasta el 31/10/20, de manera excepcional las mencionadas designaciones, que vencerían el 31/07/20.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR la designación de la alumna Andrea Alejandra Gorosito, DNI N°29.953.409, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura "Prácticas Críticas", a partir del 01/08/20 y hasta el 31/10/20, en un todo de acuerdo a los términos de la Resolución H.0357/20.

ARTICULO 2°.- PRORROGAR la designación del alumno Flavio Leonel López, DNI N°39.042.111, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura "Psicología del Desarrollo I", a partir del 01/08/20 y hasta el 31/10/20, en un todo de acuerdo a los términos de la Resolución H.0357/20.

ARTICULO 3°.- PRORROGAR la designación de la alumna Naira Elizabeth Díaz, DNI N°39.675.122, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura "Investigación Educativa", a partir del 01/08/20 y hasta el 31/10/20, en un todo de acuerdo a los términos de la Resolución H.0357/20.

ARTICULO 4°.- NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección General de Personal, Dirección General Administrativa Contable, Secretaría Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, al Departamento de Personal de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial.

GAC/az

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa